

Editorial

En épocas de crisis, la sociedad vuelve su mirada a la educación como una vía de salvación, generando expectativas que, aunque con frecuencia desbordan las posibilidades reales del sistema escolar, constituyen un factor decisivo en la aparición de nuevos servicios educativos, o en el fortalecimiento de los existentes. La profunda crisis económica actual, igual que la gran depresión de los años 30, está agudizando la sensibilidad social respecto a las relaciones entre trabajo y educación y estimulando la demanda de una formación tecnológica y de una orientación escolar y profesional generalizadas.

El razonamiento subyacente en estas situaciones podría sintetizarse así: la elección de una profesión y de un curriculum escolar adecuados son decisiones tan importantes para la sociedad y para los individuos que no pueden dejarse enteramente al libre juego del azar y las circunstancias; es necesario introducir en el sistema educativo mecanismos y especialistas bien entrenados que ayuden a los alumnos a tomar decisiones básicas. En esta perspectiva, la orientación escolar y profesional, ampliada, después, a una orientación personal que permita al individuo resolver sus problemas de adaptación, se presenta como una poderosa palanca para remover los obstáculos en el desarrollo satisfactorio de la vida personal y de la comunidad. En otras palabras, la orientación aparece en estas circunstancias como un factor educacional decisivo, tanto por razones de justicia social para los individuos, cuanto para movilizar la reserva de talento disponible en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Aunque no puede afirmarse de manera categórica la eficacia de la orientación escolar y profesional para conseguir el objetivo de preparar a los estudiantes para cualquier actividad productiva y, a través de esta preparación, contribuir decisivamente a la solución de los problemas socioeconómicos —sólo una evaluación sistemática durante un largo período de tiempo podría proporcionar algún tipo de evidencia empírica sobre la adecuación de estas creencias— parece que existe unanimidad sobre el valor de la escuela, y específicamente de la orientación escolar, profesional y personal, como instrumentos para facilitar la adaptación a las necesidades personales y sociales. La educación, y la orientación es fundamentalmente educación para elegir, proporciona a los individuos una buena parte de los criterios y actitudes necesarios para seleccionar las conductas que le permitan un funcionamiento más o menos adecuado en las diversas áreas y situaciones (ocupacionales o no) de la sociedad.

Sin embargo, la creciente complejidad de las sociedades industriales contemporáneas —y España no es una excepción— plantea a los individuos problemas de adaptación personal, social, escolar y profesional cuya solución requiere un replanteamiento de la acción educativa en cuanto instrumento esencial de preparación para la vida. En este contexto cobra todo su sentido la consideración de la orientación educativa cuyo objetivo básico es ayudar al individuo, a cada individuo, a identificar el proceso racional mediante el cual puede construirse a sí mismo —el yo es más un proceso que una entidad fija— y hacer las elecciones personales, escolares y profesionales adecuadas.

Esta idea de la orientación pretende ir más allá de la tradicional y simplista identificación de la misma con el proceso de optimización del ajuste o acoplamiento entre las características del individuo (capacidades, aptitudes e intereses considerados como entidades estables y permanentes) y las exigencias de los cursos de estudio y de los puestos de trabajo. La orientación centrada en una exploración psicológica seguida del consejo pertinente va siendo desplazada por la orientación concebida como un complejo proceso de intervención educativa que considerando la personalidad del individuo le ayuda a elaborar y aplicar criterios para identificar y elegir adecuadamente las alternativas en el contexto multiforme de la vida en las sociedades contemporáneas.

El Sistema Nacional de Educación, comprometido a responder al reto de las expectativas sociales, que en las etapas de crisis y transformación intensifican la demanda de servicios educativos, habrá de enfrentarse, a no muy largo plazo, con la tarea ineludible de integrar la orientación entre sus funciones básicas. Parece obvio que esta integración debe hacerse al nivel de nuestro tiempo y en la perspectiva de las actuales concepciones de la orientación, cuyas implicaciones técnicas y de organización difieren sensiblemente de la imagen popular de este servicio.

El sentido de este número de la Revista de Educación, dedicado monográficamente a la orientación escolar y profesional, no es otro que ofrecer una visión actualizada del tema desde diferentes perspectivas a fin de facilitar una toma de decisiones sobre la base de una información adecuada.